ANEXO 1

CERTIFICACION DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROTURISTICO, REGIONAL SANTANDER

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por Angela Patricia Figueroa Pelayo identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 1101688407 de San Gil, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos	FORMACION ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	14/05/2024	30/11/2024	6,7	200	X	
ASOCIACIÓN CENTRO VIDA PARA ADULTO MAYOR	1/09/2015	13/05/2024	105,9	3177	X	
CEOTES	12/01/2016	29/12/2017	23,9	717		
			0,0	0		
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			136,47	4094,00	X	

Contrastada la hoja de vida de la persona natural con el perfil del objeto a contratar: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada, complementaria y/o virtual, en la red de conocimiento gestión administrativa en el área temática administrativa y demás de su competencia en el Centro Agroturístico, Regional Santander. Certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 28 de enero de 2026

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ MARTINEZ CELIA PATRICIA

PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E) Centro Agroturístico